

PRESENTACIÓN

La Revista de Ciencias Sociales, publicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, publicada ininterrumpidamente por más de 40 años, presenta a la comunidad académica su volumen 63. Este número contiene 6 investigaciones que tratan diversas temáticas que se enmarcan dentro de la política editorial de nuestra revista. En primer lugar, Rodrigo Calderón en su trabajo *“Delincuencia, discursos y derechos. Para una topología sobre la delincuencia en Chile”* se propone describir y exponer los discursos políticos y de la prensa sobre la delincuencia, con el fin de analizar de manera crítica la relación entre esas construcciones y el sistema jurídico. En segundo lugar, publicamos el artículo de Carlos Dorn, titulado *“Inmigración, multiculturalismo y universalidad de los derechos humanos”*, que examina el desafío que el multiculturalismo plantea para los principios constitutivos de las democracias modernas. Por su parte, en el trabajo *“América y su articulación jurídico-política en las Cortes Extraordinarias de Cádiz”*, Luis García analiza las Cortes Extraordinarias de Cádiz y su importancia. En cuarto lugar, Leodanis Torres y Yuner Ramírez, en *“Crítica al internalismo del positivismo penal”* junto con desacreditar el internalismo epistemológico iuspositivista, propone como alternativa una antropología jurídico-penal. Luego, Erick Layana en su artículo *“Derecho del trabajo y derechos fundamentales: Ciudadanía en la empresa”* presenta sistemáticamente la teoría de la horizontalidad de los derechos fundamentales en el ámbito laboral. Finalmente, Pablo Contreras en *“Presidio perpetuo irreductible como pena inhumana y degradante: Análisis del caso Vinter y otros v. Reino Unido (Tribunal Europeo de Derechos Humanos)”* explora los grados de discreción que tienen los Estados en

la configuración de sus sistemas de justicia criminal y cuáles son los estándares que el Tribunal Europeo fija a propósito del fallo citado.

En la sección Notas publicamos dos excelentes presentaciones del libro *Deudas Intelectuales*, realizadas por María Beatriz Arriagada y por Carlos Peña.

Terminamos, como es una placentera costumbre, manifestando nuestra gratitud a todas y todos los que colaboran para que la *Revista de Ciencias Sociales* se edite a tiempo semestralmente, en especial a los autores chilenos y extranjeros que nos confían sus trabajos; a los miembros del Comité Editorial y Asesor; a los evaluadores externos que acreditan la calidad de los artículos publicados; y, por último, pero no por eso menos importante, a los diseñadores, diagramadores, correctores de pruebas, y personal del taller de imprenta del sello EDEVAL.

Agustín Squella Narducci
Director